

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO PARA EL CONTROL Y CONCILIACIÓN DE LOS DATOS LIQUIDADOS EN LAS PLANILLAS SALARIALES Y LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE CADA SERVIDOR PÚBLICO - GESTIÓN 2022

Informe de Auditoría Interna N° UAI/AUD/I-004/2023, correspondiente a la Verificación sobre el “Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público al 31 de diciembre de 2018”, con el propósito de comprobar la existencia o no de la Doble Percepción ejecutado en cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna – gestión 2023 e instructivo emitido por la Contraloría General del Estado.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

Como resultado de la evaluación efectuada, se concluye que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología cuenta con el Manual de Procedimiento Específico para el Registro y Manejo de Planillas Salariales de los Recursos Humanos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), aprobado mediante Resolución Administrativa N° 111/17 del 16 de octubre de 2017, dichos procedimientos incorpora controles que permiten la valuación e integridad de los conceptos de percepción y las retenciones por descuento de Ley, así mismo se pudo verificar la Certificación de Inexistencia de Doble Percepción firmado por el personal de planta como eventual.

La Paz, febrero del 2023